

# EUSKALERRIAREN ALDE

Año I

REVISTA DE CULTURA VASCA

Núm. 22

## D. JUAN ITURRALDE Y SUIT

(CONTINUACIÓN)

El Sr. Escudero, aunque furiosamente antieuskaro, profesaba fino amor á Navarra. No voy á discutir, ni aun á señalar siquiera, ciertos errores del orden legal y del económico en que incurría: los hechos, por otra parte, han venido á esclarecer que el *Laurak-bat*, como órgano de resistencia, habría sido conveniente. Pero el Sr. Escudero, alegando de agravios, interpretaba la opinión dominante entonces. Hoy las cosas han variado mucho. Nadie al oír la divisa *Laurak-Bat* se rasga las vestiduras ni estima que con ella se compromete la situación de Navarra.

No es ajena á esa reacción saludable el influjo de la *Asociación Euskara* y de los euskaros á quienes dió apelativo adecuado. Evidentemente ella y ellos fueron un gran poder espiritual.

Las nuevas orientaciones de la intelectualidad nabarra se marcan exactísimamente comparando las ideas del señor Escudero á las de Iturralde. Donde aquel no veía sino al nabarro, descubría éste al basko además; el uno se encastillaba en la *especie*; el otro generosamente se explayaba por el *género*. Erudito de buena ley D. Cayo, no le iba á la zaga don Juan, y al dedillo conocía los recuerdos históricos aducibles para dificultar la reconstitución y reconciliación de la familia euskariana. El criterio positivo del primero servía á los he-

chos; el idealista del segundo los dominaba, oponiendo al grito de un determinado período histórico, el imperioso y á la vez suave reclamo de la sangre. La línea demarcativa entre ambos espíritus abría la muy honda el concepto de la *raza*.

El nabarrismo de Iturrealde no era de los que se pueden superar: amaba con entusiasmo, con delirio más bien, á su patria. Pero el árbol no le impedía ver el bosque, ni Nabarra á la *raza* de que ella era porción insigne; y lamentando el fraccionamiento, origen de muy crueles desdichas, aspiraba á resucitar la unidad primitiva, sin mengua, claro es, de sus elementos componentes, diferenciados por la historia. Su ideal era la federación baska, para mejor sustraer á las roeduras del tiempo el tipo basko, cuya suplantación en Nabarra por el tipo castellano y el tipo aragonés, es decir, por tipos extraños al cimiento étnico del antiguo Reino, le causaba honda pena, la cual no podían compartir, ni aun entender, cuantos desconocían ó ignoraban la particularidad étnica del pueblo baskón.

Las ideas nuevas y combatidas suelen ser sacadas de quicio por sus más entusiastas mantenedores, y eso le ha ocurrido á la idea de raza al difundirse por el país euskariano. La cultura y la ponderación intelectual de Iturrealde le preservaron de ciertas exageraciones. Sabía que la raza es una de las bases físicas—la más importante—de la nacionalidad; pero sabía á la vez que la nación no es exclusivamente una formación étnica, ni una formación lingüística, sino una formación histórica. Por eso no se le ocurrió nunca negar el derecho á la nacionalidad á pueblos que careciesen de títulos étnicos suficientes, si abonaban sus pretensiones legítimos títulos históricos. De atender á la raza y á la *pureza* de la raza para legitimar la nacionalidad, no admitiríamos la existencia de ninguna nación europea, y aplicaríamos la sentencia de negatoria á la nación ó naciones baskas. (1)

(1) Estas ideas las desarrollé con la amplitud necesaria en mi Conferencia sobre «el nacionalismo, fuerismo y separatismo». Véase mi tomo de *Discursos*, página 225 y siguientes.

Porque Iturrealde poseyó el verdadero concepto de la raza y de su importancia grande, pero no absoluta, pudo sin ningún linaje de inconsecuencia mirar con buenos ojos el movimiento catalanista, y aun alentarle. La guerra civil terminó de una manera desastrosa; popularmente la terminación fué calificada de «deshecha», y nunca el pueblo creó expresión más pintoresca ni filosófica. Una deshecha completa: militar, religiosa y patriótica. En los antiguos bandos cuya feroz enemistad de setenta años destruyó la independencia del Reino, hubo uno, el agramontés, que se hizo matar por Nabarra en Belate, Barbatain, Maya; que dió Jassos, Belaz de Medrano y Mariscales á la patria..... ahora todos fueron beaumonteses. Sonaba la hora de que los fallos de la justicia «inmanente», como dicen los incrédulos, los fallos de la Providencia, como decimos los católicos, se cumplieran. Y era justicia de Dios, y dictado á la vez del más prosaico sentido común. Las guerras sin esperanza racional de éxito son un crimen; la intromisión en casa ajena, descuidando la propia, rasgo de amencia: los vecinos molestados se arman, y penetrando en la casa del indiscreto, se la malbaratan. En toda la Península resonó un grito de odio contra las «cuatro provincias»; al fin y al cabo escocían los miles de quintos arrancados á los hogares y los millones extraídos de las bolsas; decidíase que no se repitiera el suceso estereotipado, desde el convenio de Bergara, en el famoso dístico: «Si vencemos, seremos los amos;—Si vencidos, seremos hermanos». Lógica superficial y falsa, porque no penetra en la entraña de las cosas ni arranca de todos los antecedentes del hecho; pero lógica aparentemente plausible, hija legítima de la pasión. A última hora atribuíase carácter local á un movimiento que nunca lo había tenido. Los carlistas no pelearon como bascos ni como nabarros, sino como españoles que persiguen el bien de España á su manera, sacrificando el bienestar de su tierra nativa con estoicismo merecedor del dictado de sublime, si no mereciera también el de horrendo.

Hubo una excepción en España, Cataluña. El más preclaro de sus periodistas, Mañé y Flaquer, escribió el folleto

rotulado *Paz y Fueros*, contraponiendo la equidad á la injusticia y el buen sentido á la obcecación. Escribió además un Mensaje á las cuatro Diputaciones forales, animándolas y confortándolas con palabras de mucho consuelo: al pie del áureo documento estampáronse numerosas firmas. Iturrealde retuvo el beneficio en la memoria del corazón, que es la más fiel de las memorias.

Acaso el Mensaje es una de las primeras manifestaciones políticas del moderno catalanismo, hasta aquella fecha más bien de índole literaria y artística. Iturrealde, perfectamente informado de las cosas catalanas, concibió pronto la conveniencia de establecer cierta alianza y relación entre el euskarismo y aquél, para contrarrestar los desmanes centralistas. «Démonos las manos—solía decir Mañé—por encima del barranco de Aragón, desgraciadamente hoy álveo de unitarismo.» Y que nos diéramos las manos pretendía Iturrealde. Escuchémosle: Hay un pueblo separado de nosotros por largas distancias, de distinto origen y de distinta lengua; pero que presenta con el nuestro analogías tan singulares, afinidades tan misteriosas é índole tan parecida, que todo el que de observador se precie no puede menos de parar en ello su atención: el pueblo catalán. Religioso y honrado como nuestro pueblo; amante hasta el delirio, como nosotros, de sus instituciones privativas; con sus leyes y su idioma propios y sus cualidades y caracteres distintos por completo de los del resto de España, ha sabido conservar su fisonomía especial á través de los siglos y mantenerse fiel á sus antiguas tradiciones y costumbres, en medio de la ruina que ha borrado en el resto de España los caracteres de nobleza y libertad que en otro tiempo la distinguieran.»

«Su gloriosa bandera ondeó en Oriente, como nuestra querida enseña navarra en Palestina; los audaces marinos catalanes fueron reconocidos por la Europa como los mejores y más bravos del Mediterráneo, así como los vascongados lo fueron del Océano. Durante la Edad Media luchó tenaz por sostener sus libertades municipales y provinciales, lo mismo que nuestro pueblo, y después del naufragio de sus derechos,

guardó con religioso respeto su memoria, en medio de la glacial indiferencia con que el resto de España miró sus más preclaras glorias.»

Después de algunos párrafos sobre la lengua, juegos florales, renacimiento, industria, cultura artística y romancero de Cataluña, y sobre los rasgos del genio catalán, simpáticos al genio euskariano, prosigue: «Pero hay motivos todavía más poderosos para que esas simpatías se acrecienten: cuando hace poco la prensa inició su desatentada cruzada contra las santas libertades de las cuatro provincias hermanas; cuando las provincias se desataron contra los fueros vasco-navarros y en las Cámaras y en la prensa sólo se escuchaban gritos de cólera y de ciega pasión contra este pobre país, y no había uno que fuera de él se atreviera á salir á su defensa, un eminente publicista catalán, tan respetado por sus adversarios como de sus amigos, tuvo el insigne valor de romper lanzas en pro de la santidad y de la justicia de nuestra causa, presentando la defensa más elocuente, más irrefutable, más contundente de nuestras instituciones que jamás se escribió.»

»Y no fué esto sólo; á la autorizada voz del Sr. Mañé y Flaquer, y esto es lo verdaderamente notable y lo que la inmensa mayoría del país ignora, se conmovieron, movidas tal vez por queridos recuerdos, impulsadas quizá por gratas esperanzas ú obedeciendo á un impulso de su recta conciencia, las almas de muchos hijos de aquella tierra de valientes, y se dirigió un Mensaje de adhesión á Navarra y Provincias Vascongadas, firmado por unos doscientos catalanes, personas todas de arraigo é influencia en el país y pertenecientes á distintos partidos políticos. Y estos nobles cortesanos de la desgracia, cuyos nombres debieran grabarse con letras de oro en nuestras Diputaciones, escogieron tal vez el momento en que más violenta se desataba la tempestad sobre nosotros..... Experimentamos una honda impresión de consuelo al ver la generosa actitud de Cataluña; su recuerdo, ni se ha debilitado ni se borrará jamás de la memoria de los que enarbolamos la gloriosa bandera de *Dios y Fueros*, y sería

para nosotros día de inmenso júbilo aquel en que pudiéramos demostrárselo con hechos.»

»Para nosotros, que en todo vemos la mano misteriosa de la Providencia, es objeto de serias reflexiones y vivas esperanzas esa comunidad de afectos, de creencias y aspiraciones que se nota en los habitantes del Pirineo, cuyas virtudes y virilidad tanto contrastan con la degeneración de los de allende el Ebro. ¡Quién sabe lo que el porvenir nos reserva! Si ante las terribles crisis á que parece abocada la sociedad puede haber elementos capaces de sacar á flote el tesoro de las santas creencias católicas y de la verdadera libertad, aquellos han de encontrarse en pueblos tan honrados, independientes y viriles como los que habitan las montañas euskaras y catalanas.» (1)

Este último párrafo indica una idea más paladinamente desenvuelta en otros escritos de Iturrealde, y á menudo repetida en sus conversaciones privadas. Poseía la conciencia viva de la raza, pero se abstuvo de explicar los conflictos políticos por choques étnicos, cual los que ocurren en el seno del Imperio austro-húngaro ó de la Gran Bretaña. La substancia de su cultura intelectual, católica y espiritualista, no le predisponía á ese linaje de explicaciones, sobre el que influyen, ó al que determinan, conceptos sacados de la Historia Natural, conciliables con aquélla, pero no siempre conciliables fácilmente. Las instituciones euskarianas no eran ante los ojos de Iturrealde un producto étnico, sino una creación del espíritu cristiano medioeval; y su mutilación y destrucción achacábalas al espíritu nuevo, hijo del renacimiento pagano y de la revolución. Tampoco pensaba que dichas instituciones fuesen un organismo único, sin progenitores ni colaterales, aislado y original en todas sus partes, creado por acción milagrosa en medio de un *plasma* absolutamente euskariano. Admitía la existencia de organismos similares, cuya desaparición cargaba en la cuenta del espíritu anticristiano. De aquí su tendencia á conferir al pueblo basko el carácter de mili-

---

(1) «Homenaje á Cataluña». *Lau-Buru*, 8 de Marzo de 1882.

tante en una cruzada, y á los montes baskos el de castillo inexpugnable donde hallasen refugio las gentes el día tremendo de los supremos cataclismos sociales, y de donde saliese una nueva Reconquista.

El año 1886 se fundó en Barcelona una importante revista denominada *La España Regional*. Su objeto, cabalmente, era el de establecer el contacto entre las fuerzas antiunitarias esparcidas por la Península, respetando nombre, organización y aspiración de cada una de ellas. Iturralde fué el primero, ó uno de los primeros escritores del Norte que colaboró, y lo hizo vertiendo desde el primer instante en las páginas de la revista algunas de sus ideas predilectas sobre la política del país euskariano, en relación con otros países peninsulares.

El trabajo de Iturralde revistió la forma de carta á los redactores de *La España Regional*: «..... recuerdan (ustedes) que lejos de encerrarnos en un círculo egoista hemos repetido cien veces que deseábamos ver extendidas, en lo posible, al resto de España, esas libertades que tan feliz hicieron á nuestro pueblo; y no ignoran tampoco la deuda de gratitud contraída con Cataluña y las simpatías que su noble conducta se ha conquistado, no há muchos años, entre los buenos vasco-navarros.»

.....  
.....

»Y es que una de las consecuencias más tristes—la más triste quizá—de la tiranía ejercida por el Estado moderno, es el haber hecho perder á las provincias su espíritu peculiar y el habituarlas á no considerarse sino como ruedas más ó menos inútiles de esa máquina que se llama nación, á las que paraliza ó pone en movimiento la voluntad del gobierno central.....»

.....  
.....

»Ese criminal rebajamiento del espíritu regional no tiene disculpa; pero admite, por lo menos, explicación: los diversos

bandos políticos españoles, aunque contendiendo entre sí con encarnizamiento y fines que recuerdan cierta empresa heráldica del desgraciado Príncipe de Viana, coinciden, no obstante, en su aversión al regionalismo y en los procedimientos para combatirlo, confundiendo lastimosamente la *unidad* con la *uniformidad*.»

»Buscóse la del idioma persiguiendo neciamente ó procurando ridiculizar á lenguas y dialectos tan españoles y más que el castellano.....

.....

.....

»..... la historia con sus irrefragables testimonios hubiera sido poderoso sostén del regionalismo; pero, ¡ah! la historia oficial es generalmente la pensada, sentida y escrita á lo castellano, y si bien en ella se dedican grandilocuentes páginas á enaltecer autores de vergonzosos pronunciamientos, se olvidan epopeyas heróicas como las realizadas por los navarros en Tierra Santa ó los catalanes en Oriente, á la sombra de sus gloriosas banderas, así como se olvida el patriotismo y la indomable independencia de sus viejas Cortes.»

.....

.....

»..... buscamos la reivindicación de nuestras libertades provinciales y municipales, aplastadas bajo el carro de ese cesarismo revolucionario, preparado por el filosofismo del siglo pasado y nacido en 1789; que los que jamás toleraron el despotismo de ciertos reyes, jamás tolerarán el despotismo parlamentario de la razón general..... deseamos leyes inspiradas en nuestras costumbres, únicas estables, y no podemos someternos de buen grado á esa eterna movilidad de todas las cosas, en que, como los hegelianos, cree el racionalismo revolucionario, procurando romper la cadena de la revolución; y en fin, lejos de minar los cimientos de la patria común deseamos verla fuerte, honrada, próspera, grande, como lo fué en los tiempos en que tenía más expansión el sentimiento regional, de tal suerte, que enorgulleciéndose de ser siempre

españolas, Navarra pueda continuar siendo navarra y Cataluña catalana.» (1)

En este aspecto de su pensamiento Iturrealde no rebasaba los mojones del tradicionalismo español, entiéndase del tradicionalismo no puramente realista cual el del Conde de España antes y el del anterior marqués de Valdespina después, sino del tradicionalismo elocuentemente difundido por el Sr. Mella, con mayores ó menores dosis de heterodoxia; (2) del tradicionalismo que en tiempos de la Regencia de Urgel personificó el Barón de Eroles. El fuerismo, el regionalismo de Iturrealde no es un ataque á la Nación española ni al poder español, sino un ataque al Estado español revolucionario. É idea tradicionalista es la otra de encomendar á baskos y nabarros la restauración social de España, idea á que dió forma épica Villoslada en su *Amaya*.

Los catalanes elevaron al rey una Memoria encaminada á impedir la unificación del derecho civil; Iturrealde publicó en el *Lau-Buru* una serie de artículos donde la comentó desde su punto de vista predilecto de establecer una confraternidad política entre Cataluña y Nabarra, para batir los recios muros del poder central. (3) «Tan importante consideramos lo que en ella (la Memoria) se dice, que, por más que parezca extemporáneo, hemos de consagrarse algunas columnas en nuestro periódico, siquiera sea para hacer notar que esa política foral que siempre defendimos contra las tendencias absorbentes del Estado moderno, es también la política que reconoce como buena la parte sana de Cataluña.»

.....  
.....

(1) Trabajo reproducido en el *Lau-Buru* 22, 23 y 24 de Julio de 1886

(2) Después de oír uno de los primeros discursos del Sr. Mella, me dijo en los pasillos del Congreso, santiguándose, el Sr. Rezusta, senador por Gipuzkoa: «¡Esto no lo hemos oído nunca los carlistas! ¡Esto no lo hemos pensado nunca los carlistas!» Al buen señor se le antojaba Mella un disidente del credo político tradicional, un heresiarca en la política carlista. Lo de la monarquía federal escandalizó á muchos.

(3) *Lau-Buru*, números del 12, 17, 22, 29 y 30 de Abril de 1885.

La Memoria estudiaba la hegemonía de Castilla en España, y dictaba á Iturralde las siguientes palabras: «El deseo de formar una gran nación y la falta de sólido criterio político hizo que se confundiese la *unidad* con la *uniformidad*, sacrificando en gran parte, para obtener aquélla, lo que constituía el sello característico de las distintas regiones españolas, lo que formaba su fisonomía peculiar y constituía su tesoro político, las instituciones, las leyes, y hasta el idioma que sus antepasados les legaron!»

»Lo que sucedió en Cataluña es fiel retrato de lo que sucedió en Navarra; los mismos efectos se notaron en uno y otro pueblo, cómplice de su suerte por haberse dejado influir más de lo justo por la política castellana, y haber echado en olvido su glorioso pasado. La brillantez y poderío del Estado central llegó á deslumbrarnos, y también nosotros ¡triste es decirlo! confundimos las nociones de la unidad y la uniformidad!»

.....  
.....

La historia de la mutilación de la personalidad catalana divídese, según la Memoria, en tres períodos: (Iturralde los ve reproducidos por la historia de Nabarra): 1.<sup>º</sup> el de la unión catalana-aragonesa; 2.<sup>º</sup> el de sujeción al Rey de España; 3.<sup>º</sup> el del régimen constitucional. Iturralde retiene la substancia de la división, y aplicada á nosotros, señala tres períodos correspondientes á aquéllos: 1.<sup>º</sup> desde la unión á Castilla hasta las Cortes de Cádiz; 2.<sup>º</sup> desde esa época á 1841; 3.<sup>º</sup> desde 1841 hasta nuestros días.

La Memoria catalana se dolía del abastardamiento producido por el período de sujeción en el espíritu catalán: «Cuán distinta no sería hoy la suerte de la nación—exclamaba—si el grupo de su pueblo que había formado la unión aragonesa (y el pueblo basko-nabarro, añadía Iturralde entre paréntesis) hubiera entrado en el movimiento constitucional con su carácter entero, aportando al mismo sus tradiciones de verdadera libertad y de respeto mutuo entre todas las variedades regionales.»

A Iturralde le parecía que la penetración del espíritu euskariano y catalán dentro de la mole hispana, agobiadora por su inerte masa, habría producido efectos beneficiosos: «El genio grave, reflexivo, de estas dos comarcas hubiera influído, en efecto, poderosísimamente en el rumbo que debía emprenderse; hubiera continuado las tradiciones de la historia patria, hermanando nuestras cristianas libertades con el movimiento que se dejaba sentir en España, y combinando con las exigencias de la época moderna el viejo espíritu de nuestra raza, renovando, si se quiere, al nuevo edificio social con los materiales del antiguo, y conservando en los nuevos moldes el espíritu de aquellas instituciones que fueron la gloria de nuestro solar.»

»Desgraciadamente no fué esto lo que sucedió; el pueblo vasco-navarro y el pueblo catalán encontráronse nuevamente divididos, y lo que es peor, indiferentes y olvidados de su pasado, cuando se prepararon los acontecimientos á que antes nos referimos.....

.....

«Eso hicimos; enviamos representantes nuestros á las Cortes españolas de Cádiz de 1812. Las consecuencias no tardaron en sentirse...»

Las apreciaciones de Iturralde sobre nuestra época moderna son justamente severas. «Navarra, que tenía sus Cortes, cometió una falta mucho más grave» (que Cataluña, privada de las suyas) «y dé más serias consecuencias enviando sus representantes á las de Cádiz, pues esto podía interpretarse como una renuncia de su gloriosa autonomía legislativa; y en efecto, por más que las Cortes navarras se celebraron cinco años más tarde y volvieron á reunirse en 1828 y 1829, en esta época de triste recordación concluyeron: yendo después los diputados de este noble país á ocupar un puesto en esas desprestigiadas Cámaras nacionales cuyos debates tan triste idea dan del sistema parlamentario moderno.»

.....

«La guerra civil de los siete años sirvió de pretexto para modificar los fueros de Navarra, como la última lo fué para privar de los suyos á los vascongados; y la ley *paccionada* vino en 1841 á convertir el antiquísimo y glorioso Reino de Navarra en *provincia española*, privándonos de inapreciables derechos y dejándonos una autonomía administrativa cuyo gran valor comprendemos, pero que no es bastante para hacernos olvidar aquellos.»

En la Memoria se abogó por la conservación del derecho civil catalán; de idéntica manera opinaba Iturrealde respecto al nabarro.

«Privados uno y otro país de las facultades ó atribuciones legislativas que tuvieron, sus leyes civiles quedaron inmovilizadas, y no pudiendo modificarse según las necesidades de los tiempos, se encuentran en una situación difícil en extremo, presentándose el dilema tristísimo de tener que seguir con nuestra legislación, que no responde ya por completo á esas necesidades, ó aceptar otra que está reñida con nuestro carácter y costumbres. Ante este dilema Cataluña no ha vacilado: opta por su propia legislación porque «jamás aceptará espontáneamente otra que no responda á su modo de ser característico» y conservándola queda la esperanza de poder ponerla á la altura de las nuevas necesidades, mientras que aceptando la otra, toda esperanza desaparece.»

«Lo que dice Cataluña debe decirlo Navarra.»

Reprodujo Iturrealde algunas de las conclusiones de la Memoria, y escribió las siguientes palabras: «...lo que sí hemos de consignar es el interés con que vemos ese notable ejemplo de patriotismo que hace que individuos procedentes de opuestos bandos políticos sacrifiquen sus ideales en aras del país donde nacieron, y no en son de algarada, sino con la respetuosa firmeza propia de un pueblo que tiene conciencia de su dignidad, se acerquen á los pies del trono para exponerle su quebranto y pedirle su apoyo; lo que sí diremos es que esta tierra navarra, donde todavía se rinde ferviente culto á las cristianas libertades de nuestros mayores, ve con especial simpatía el espíritu fuerista que anima á los catalanes, y desea

que obtengan cuanto pueda ser favorable á su bienestar, y sobre todo, á sus intereses morales, que en este punto son también los nuestros; lo que repetiremos una vez más es que nuestro país, que odia la ingratitud, no olvidará nunca el noble, el generosísimo comportamiento de Cataluña, cuando, no ha muchos años, tan inicua y desatentada guerra se hizo en el resto de España á nuestros fueros».

Iturrealde evocó el recuerdo de Mañé y Flaquer y de su noble folleto, el recuerdo del Mensaje á las Diputaciones basko-nabarras, reproduciendo las siguientes frases: «Aunque »hoy la opinión de muchos anda extraviada, por las pasiones »de la política ó la insensibilidad del egoísmo; aunque vocean »por doquiera los que piden la destrucción y ruina del edificio »secular de vuestras leyes, no todos los corazones se gozan »en vuestros duelos, y la razón del derecho y el espíritu de »la justicia no se han perdido aquí en Cataluña, á despecho »de todos los convencionalismos.» Y los comentó dignamente, diciendo: «Hoy devolvemos sus nobles palabras al verdadero pueblo catalán; hoy nos asociamos á sus penas, á sus alegrías y á sus esperanzas; hoy, al fijar nuestra mirada en la vieja Cataluña, como D. Pedro el *Ceremonioso*, saludamos fraternalmente á esa tierra *poblada de lealtad*.»

ARTURO CAMPIÓN.

(Continuará).



## UN INCUNABLE PAMPLONÉS

---

En la entrega correspondiente al segundo trimestre de 1911 de una revista que sale á luz en la antigua Iruña (1), han comenzado á publicar los señores don J. M. Cía y don J. Borda un erudito estudio acerca de los incunables de la *Biblioteca Provincial de Navarra*.

La parte de este trabajo que por ahora conozco sólo llega hasta el año de 1491. Me quedo por lo tanto en la duda de si la mencionada biblioteca poseerá algún ejemplar del libro de San Buenaventura, impreso en Pamplona el año de 1497 por Arnaldo Guillermo de Brocarie. De no poseerlo, tendremos que lamentar doblemente el que, todavía en fecha reciente, haya emigrado de nuestro país un ejemplar de este raro incunable.

A principios del mes de Septiembre último, conocí en un pueblecito de los Altos Pirineos á un infatigable bibliófilo polaco. Su especialidad eran los incunables españoles, y no ocultaba su satisfacción por haber adquirido este verano, en San Sebastián, un ejemplar del que, á su juicio, era el primer libro impreso en Pamplona. Claro está que padecía error, pues con anterioridad á 1497 se imprimieron en la capital de Navarra más de media docena de incunables; pero esto no obsta para que, según he dicho antes, deploreemos la desaparición de una joya bibliográfica navarra, que es probable haya ido á enriquecer, á estas horas, la bien surtida colección de incunables españoles de un conocido archimillonario yanqui.

El libro en cuestión, que gracias á la amabilidad de su propietario pude examinar detenidamente, estaba falso de portada. En el colofón constaba el sitio y la fecha de la impresión, así como el nombre del impresor. Creo que solamente la encuadernación, que era contemporánea del libro, valía las cuatrocientas pesetas que cobró por él el anticuario donostiarra que lo vendió.

JULIO DE URQUIJO.

---

(1) *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*.

## Genealogía de los poseedores de la casa solar y palacio de Ozaeta, en la villa de Vergara

(CONTINUACIÓN)

### V

Juan López de Gallaiztegui y Echeandía, dueño de ambas casas, vecino de Anzuola é hijo de Pero López y de Doña Gracia de Echeandía, casó en Vergara con hija de la casa de Aróstegui, Doña Estibaliz de Aróstegui, hermana del señor de la torre de Gabiria. En 1522 era muerto Juan López y la viuda pasó á vivir á Vergara, donde otorgó testamento en 30 de Abril de 1536 por testimonio de Garci Fernández de Eizaguirre, Escribano Real y del número de dicha villa, con poder que para el efecto le tenía dado su hijo Juan López de Gallaiztegui en 29 de Marzo de 1522. Fueron enterrados en San Juan de Uzarraga, dejando por hijos legítimos á

- 1.<sup>º</sup> Juan López de Gallaiztegui, que sigue la línea.
- 2.<sup>º</sup> Doña Juaniza de Gallaiztegui, que fué mujer de Martín Pérez de Amezqueta, señor de las casas y solares de Amezqueta, Yarza y Alcega.

### VI

Juan López de Gallaiztegui y Arostegui, segundo de este nombre, señor de las casas de Gallaiztegui y Echeandía, contrajo matrimonio en la villa de Azpeitia por el año 1510 con Doña Magdalena de Loyola, hermana mayor de San Ignacio de Loyola y de Martín García de Oñaz y Loyola, sucesor en las casas de Oñaz y Loyola, á favor de quien renunció Doña Magdalena la legítima paterna que de derecho le correspon-

día, en escritura otorgada ante Pedro García de Loyola, Escribano de Azpeitia, á 9 de Julio de 1535. Ya en este año era muerto Juan López de Gallaiztegui y su mujer que le sobrevivió aún nueve años, falleció en Anzuola el 7 de Agosto de 1544, según reza la partida número 104 del libro I de finados de la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, que dice así: «*A los siete días del mes de Agosto de dicho año [1544], murió la señora doña Magdalena de Loyola, la qual por descargo de su conciencia mandó e manifestó lo siguiente: Primeramente mandó le fuessen dichas dos treintenas, la una en San Joan de Uzarraga e la otra en Santa María de la Piedad e mas, otra treintena le fuese dicha en la Piedad la qual mandó le dixesse Pero Abbad de Oruessagasti, Clerigo Beneficiado e quedó encargado; mas, mandó para la obra de Nuestra Señora la Antigua un ducado; mas, mandó se le dixessen en todas las hermitas de Anzuola, con San Miguel de Ezquialday é San Andres sendas missas con sendas libras de azeyte.*» Al margen de la partida está escrito lo siguiente: «*Doña Magdalena de Loyola, hermana del Santo Patrón San Ignacio de Loyola.*

Sus hijos fueron:

1.<sup>º</sup> Juan Beltrán López de Gallaiztegui, en quien continúa la línea.

2.<sup>º</sup> Jorge López de Gallaiztegui.

3.<sup>º</sup> Pero López de Gallaiztegui; ambos murieron siendo niños.

4.<sup>º</sup> Doña María López de Gallaiztegui y Loyola, Religiosa profesa en el convento de Franciscanos de Vidaurreta en Oñate.

5.<sup>º</sup> Sebastián López de Gallaiztegui y Loyola, nacido en el solar de Echeandía y bautizado en la Piedad de Anzuola; su partida bautismal dice así:

«*En veinte y cinco de Marzo de 1520, fué bautizado Sebastián el fixo de Joan Lopez de Gallaiztegui e de doña Magdalena de Loyola su muxer. Padrinos el Bachiller Irala é Martín Abbad de Igueribar e doña Theresa de Arostegui,*

*su tía.* Fué clérigo, primero Beneficiado de Anzuola y destinado luego al curato de Santa Marina de Oxirondo.

## VII

D. Juan Beltrán López de Gallaiztegui y Loyola, Vasallo del Rey, primogénito de los del número precedente, heredó como tal los solares de Gallaiztegui y Echeandia con todos sus pertenecidos. Nació en Anzuola y fué bautizado en la Piedad, y su partida, que se halla al libro I, dice así: «*En seis de enero de 1512 fué bautizado Juan Lopez el fixo de Juan Lopez de Gallaiztegui e de doña Magdalena de Loyola; Padrinos Martín Fernandez de Eyzaguirre e García Fernandez de Eyzaguirre, escribano e doña Elena la del Bachiller Zavala.*» Fué señor de la casa de Ozaeta, del Palacio de Alegría, con sus bienes anejos, Patrono de la Iglesia de San Juan Bautista, con presentación de beneficios, percepción de Diezmos, asiento preeminente y demás honores correspondientes, por nombramiento de heredero que á su favor hizo en 26 de Enero de 1525 su tía Doña Teresa Ibáñez Manrique de Ozaeta, como vimos en el número II. Sirvió con gran lealtad al Emperador Carlos V y Doña Juana su madre en cuantas ocasiones se ofrecieron, según se comprueba por las Reales Cédulas que á continuación copiamos:

## Real Cédula del Emperador Carlos V

«El Rey. A Beltrán López de Gallaiztegui Oçaeta, cuya es la casa solar de Oçaeta, ya saveis que en mi Reino de Granada entre mis Vasallos ay novedad de quererse me levantar con mi reino y para el remedio dello conviene estar en todas partes prevenidos y apercibidos, pues andan los contrarios para ofender a mí y a mi reino; confiando de vos que lo hareis con la voluntad y amor que aveis acudido hasta aquí y como siempre lo an hecho y acudido Vtros antepasados desa

casa. Os encargo como a mi vasallo que hagais prevenir y ponerá punto de guerra hasta cincuenta hombres de Vtra casa fijos y deudos y allegados della y estando armados a punto, vengais á la mi ciudad de Granada, donde se os dará orden y donde acudireis, que en esto demas de hacer lo que deveis, y sois obligado, nos tenemos por servidos y desto.nos aviseis.

De la Vega de Granada á seis de henero de mill y quinientos e veinte y seis años. Yo el Rey. Por mandado de su Magestad Juan de los Cobos. A Beltrán Lopez de Gallaiztegui Oçaeta.

#### Carta de la Reina Doña Juana

«A Beltrán Lopez de Gallaiztegui, cuya es la casa solar de Oçaeta, nro Vasallo. Por el Emperador mi señor mando proveer y proveyo que el Condestable de Castilla llevase los Príncipes de Francia á Fuenterrabía, para que conforme á lo capitulado, sean entregados por él o por monsieur de Prat, nuestro camarero y de nuestro consejo y nuestro embaxador en Francia en nuestro nombre y recibiendo el dinero y las otras cosas que nos ha de dar y entregar y por que en tal jornada aprovechara mucho vuestra persona para lo que se oviere de ofrecer. Yo vos encargo e mando que cuando supieredes que sean llegados á esa comarca salgays con el acompañamiento hasta que sean entregados vayais con ellos y fagays e cumpláys en todo lo que el dicho Condestable le pareciere y os dixiere e hordenare que conviene á nuestro Real servicio, que en ello nos servireys. De Madrid á onze días del mes dē Marzo de quinientos treynta años. Yo la Reina.—Por mandado de su Magestad, Andrés Martínez de Ondarza.»

Previamente obtenida Real facultad del Emperador Carlos V y de Doña Juana dada en Valladolid á 17 de Agosto de 1550 y refrendado por Juan Báquez de Molina, fundó don Beltrán el primer Mayorazgo de Ozaeta, en Vergara ante el Escribano Real Sebastián López de Gallaiztegui en escritura que lleva la fecha «Domingo 22 de Enero de 1553». Fueron testigos del acto el Doctor Gregorio López de Mendizábal,

vecino de la villa y condado de Oñate; el cura Sebastián López de Gallaiztegui; el Contador Juan Martínez de Marutegui oidor del reino de Navarra; el licenciado Martín Fernández de Eyzaguirre; Bernardino de Zabala y Domingo Martínez de Arteaga, vecinos de Vergara. Vinculó las casas de Ozaeta, Esseandía y Palacio de Alegría, con todos sus agregados, en cabeza de su hijo mayor Juan López y á falta de éste y de sus hijos, llamó en segundo lugar á D. Beltrán, su hijo segundo, poniendo por condición precisa que llevaran los apellidos de Ozaeta-Gallaiztegui.

Construyó, como dijimos al principio de este trabajo, el palacio de Ozaeta que hoy existe. Cuando contaba 30 años de edad, casó en la villa de Azcoitia con Doña Isabel de Recalde. El contrato matrimonial se firmó el 13 de Septiembre de 1542; por éste y otros instrumentos consta que D.<sup>a</sup> Isabel era hija de Juan López de Recalde, señor de esta casa y la de Vizcargui, Proveedor general de la Armada de Indias y de las costas de España y de su mujer Doña Lorenza de Idiáquez; nieta de Lope Sánchez de Recalde y de Doña María de Vizcargui, dueños de sus respectivas casas. Fué Doña Isabel hermana de Lope Ibáñez de Recalde, que como primogénito heredó las casas de que era poseedor su padre y del mayoralzgo que en su cabeza fundaron sus padres, con bienes que poseían en Sebrija y Sevilla, y que rentaba más de 6.000 ducados al año: de Doña María de Recalde, señora del solar de Balda por su marido Juan de Balda; de Doña Juana de Recalde que casó con D. Beltrán Ibáñez de Oñaz y Loyola, señor de estas casas; de Doña Francisca de Recalde, mujer de Gonzalo de Saavedra, caballero de Santiago y veinte y cuatro de Sevilla: por último hermana también de Doña Mariana de Recalde, que casó con Diego Ortiz de Zárate de la orden de Santiago, de cuyos ilustres enlaces proviene gran parte de la nobleza de Castilla.

Murió D. Beltrán de Gallaiztegui en 1556, bajo su testamento otorgado en Vergara el 31 de Diciembre de 1555. La primera cláusula dice así: «*Item mando que cuando la voluntad de Dios ntro Señor fuese de llevar mi anima desta pre-*

*sente vida, que mi cuerpo sea enterrado en la Iglesia Parroquial de Señor San Pedro desta villa de Vergara y en ella en la sepultura tumba conocida dela dicha mi cassa e solar de Oçaeta donde están enterrados los señores que an sido della e mis hijos e de doña Isabel de Recalde mi legítima mujer»... En cláusulas sucesivas declara los hijos habidos en su matrimonio y fuera de él. Nombra por testamentarios y albaceas á Doña Isabel su mujer, á D. Juan de Borja, señor de Loyola su primo y al cura D. Sebastián López de Gallaiztegui su hermano.*

Fueron sus hijos:

1.<sup>º</sup> D. Juan López de Ozaeta-Gallaiztegui y Recalde, único legítimo que le sobrevivió, señor de Ozaeta y su mayoralazguía, caballero de la orden de Calatrava, Veedor general de los Estados de Milán, Lombardía y Piamonte, Corregidor de León, Trujillo y Salamanca y finalmente Capitán general de Gibraltar, según se demuestra por diversas Reales cédulas que originales se conservan. Contrajo matrimonio con la noble señora Doña Cristina de Ondarza y Araoz, hermana de D. Juan de Ondarza, Veedor y Contador de la Casa Real de Castilla; de Doña Magdalena, mujer de D. Diego de Salvatierra, señor de Gauna, Roitegui, etc., etc., los tres hijos legítimos del Comendador Andrés Martínez de Ondarza, Secretario de los Reyes Católicos y de su hija Doña Juana, Veedor y Contador de la Real hacienda de Carlos V, y fundador, á una con su mujer Doña Magdalena de Araoz, del Convento de Religiosas franciscanas de la Santísima Trinidad de Vergara.

Procrearon estos señores cuatro hijos: 1.<sup>º</sup> D. Juan Beltrán de Ozaeta Caballero de Calatrava, que murió siendo niño. 2.<sup>º</sup> D. Francisco, que falleció de 14 años, estando recibido por Page de Felipe II y habiéndole hecho merced del hábito de Santiago. 3.<sup>º</sup> D. Gabriel de Ozaeta, que sucedió á su hermano en el oficio de Page de S. M. y también como él tuvo el hábito de Santiago, que lo vistió en el convento de Nuestra Señora de la Consolación de Madrid por manos del señor D. Juan de Borja, Comendador de Azueca, Conde de Ficallo y Mayordomo mayor de la Emperatriz. Falleció en la

ciudad de Trujillo el día 23 de Febrero de 1592, estando propuesto para gentil hombre de boca. Dejó un hijo natural, habido en muger noble. 4.<sup>º</sup> Doña María de Ozaeta-Gallaiztegui, hija única de Juan López y de Doña Cristina de Ondarza, que sucedió en la casa y Mayorazguía de Ozaeta y casó en Madrid el año 1594 con D. Juan de Uribe-Apalloa, Capitán general de los galeones y Armada de su Magestad para la guarda de la carrera de Indias y costas de España, natural de Lequeitio, hijo del Capitán García de Uribe y de Doña María Ortíz de Abaroa, su mujer. Testó Doña María el 25 de Noviembre de 1637, falleciendo poco después, con solo la sucesión de dos hijos, D. Juan Antonio y D. Diego, nombró testamentarios al Conde de la Puebla del Maestre, al Conde de Valverde, al Marqués de Valparaíso y otros. D. Diego, que era el menor, murió soltero, y D. Juan Antonio de Ozaeta-Gallaiztegui y Uribe fué señor de Ozaeta, de su Mayorazgo, del Palacio de Alegría, Caballero de Santiago, Merino de Doña Isabel de Borbón y Maestre de Campo del Regimiento de Guardias Españolas á las órdenes del Marqués de Mortara, con quien asistió al sitio de Salsas. Allí murió el 27 de Septiembre de 1639, teniendo ordenado su testamento el 16 del mismo mes y año en el Campamento de San Feliú y Soler. Disponía que sucediere en la casa y Mayorazgo de Ozaeta como su heredero universal D. Juan Beltrán de Ozaeta-Gallaiztegui y Galardi, Secretario de S. M. número X de esta relación.

2.<sup>º</sup> D. Pedro López de Ozaeta y Recalde, hijo segundo, casó con Doña María Martínez de Recalde, precedida escritura de capitulaciones otorgadas ante Diego Martínez de Irazabal en 23 de Mayo de 1562. No dejaron sucesión.

3.<sup>º</sup> D. Beltrán, que murió á los cuatro años.

4.<sup>º</sup> Doña Mariana y

5.<sup>º</sup> Doña María de Ozaeta y Recalde, que fallecieron de tres años.

6.<sup>º</sup> D. Sebastián López de Ozaeta-Gallaiztegui, hijo natural legitimado, en quien continúa esta sucesión.

7.<sup>º</sup> Doña María López de Gallaiztegui, hija natural; la

casó su padre en 1554 con Pedro Saenz de Vidaurre, hijo legítimo de San Juan Sáenz de Oxirondo y de Doña Gracia de Vidaurre, dotándola con 450 ducados *e ocho camas cumplidas de lonería e una taça de plata e una vaca e seis ovejas con las crías ó preñadas e ropa de vestir.*

8.<sup>º</sup> D. Hernando de Ozaeta, también hijo natural, cuyo estado no nos consta.

MARQUÉS DE TOLA.

(Continuará).



## CASO CURIOSO

## El más grande hombre

Entre los nombres de quienes ocuparon el cargo de prior en la Seo de Pamplona, figura el de José de Apeztegui y Rada.

José de Apeztegui era navarro, natural de Errazu, valle del Bartzán. Su estatura llamaba en todas partes la atención de las gentes, y en Salamanca, durante el tiempo que permaneció cursando sus estudios, nadie le conocía por otro nombre que el de *el altísimo*.

Fué elegido canónigo de Pamplona en 1716, y prior en 1727. Murió en su pueblo natal el año 1746 y su cadáver fué conducido á Barbazana.

Para dar idea de su estatura, basta decir que su sepultura ocupa, en sentido longitudinal, el espacio que ordinariamente se dispone para dos sepulturas. En el *Libro III de Acuerdos capitulares de la catedral de Pamplona* se dice hablando de este prior, que era de «estatura agigantada», y al margen se añade: «Era tanto que besaba el pie de la Virgen de la puerta del claustro al pasar siempre y sin elevarse en puntas.»

Siendo colegial le ocurrió un caso curioso.

En aquel tiempo, el Rey Felipe V comía sin ocultarse á las miradas del público, y era mucha la gente que solía acudir á verle comer. Un día, picado por la curiosidad, con otros muchos compañeros marchó también *el altísimo* á ver comer al Rey.

Felipe V, á quien llamó la atención el ver una cabeza que sobresalía por encima de todas las demás, preguntó:

—¿Está subido sobre algún banquillo aquel buen mozo?

—No señor—le respondieron—es tan alto como parece.

—Pues hacedle lugar, para que pueda acercarse.

Los curiosos hicieron calle, y Apeztegui, avergonzado y confuso se acercó al Rey.

—¿Quieres entrar á formar parte de mis guardias?—preguntó Felipe V.—No te faltará en ellas un cargo que cumpla á tu calidad.

—Gracias, señor—contestó Apeztegui—mil gracias. Es verdad que la carrera literaria que he comenzado no me impediría serviros lealmente siguiendo la profesión de las armas. Pero el estado eclesiástico que he abrazado, el hallarme ya ordenado de Epístola, me prohíbe acceder á vuestra indicación. De todos modos, mil gracias, señor.

—No tienes por qué darlas, joven. Sigue con provecho la carrera á que tus aficiones te han llevado, y que alcances en ella tan altos puestos como los que á mi servicio hubieras podido adquirir.

Pasaron los años, y hubo que proveer la plaza de prior de la Seo de Pamplona. Hecha la elección, al enterarse el Monarca del apellido del elegido, preguntó al secretario Marqués de la Compuesta:

—¿Es quizá un jóven muy alto, á quien ofrecí un día un puesto en mis guardias?

—No lo sé, señor, mas trataré de averiguarlo.

De las investigaciones hechas resultó que, efectivamente, el elegido para prior era *el altísimo* José de Apeztegui.

Al saberlo, exclamó Felipe V:

—Bien, muy bien hecha está la elección. No se puede negar que Apeztegui es el más grande hombre, no solo del cabildo sino también de todo el Reino.

B. DE ARREGUI.

---

# Un trabajo inédito de don José Manterola<sup>(1)</sup>

## **REFRANES Y PROVERBIOS VASCOS**

(CONTINUACIÓN)

II

### Frases proverbiales

(CONCLUSIÓN)

- 226.—Dar ó tomar ocasión para algo.=*Bide eman edo artu.*
- 227.—Tañer de occisa, en la montería, es avisar con la bocina estar muerta la res.=*Aberea il dalako adiera jotzea.*
- 228.—Es un buen oficial.=*Egille ona da; trebea da.*
- 229.—Por un oído se entra y por otro se sale.=*Belarri batetik sartzen da, ta bestetik irteten da.*
- 230.—No vale sus orejas llenas de agua.=*Ez du zipat balio.*
- 231.—De oro y azul.=*Urrez ta urdiñez.*
- 232.—El oro y el moro.=*Urrea dario.*
- 233.—Es otro tanto oro.=*Ainbat obeago.*
- 234.—Pico de oro.=*Iztun ederra.*
- 235.—Sin decir oste ni moste.=*Ezer esan bage; agurrik gabe.*
- 236.—Tú me las pagarás.=*Gogoan jo didak, pagatuko nak.*
- 237.—Estoy muy pagado de tí.=*Zutzaz pagatua nago chit.*
- 238.—A pan y manteles.=*Mai ta gai.*
- 239.—Dure lo que durare, como cuchara de pan.=*Alartean, birau.*
- 240.—Es parecidísimo á su padre.=*Chit aitaren antzekoa da; aitaren antza chit aundia du; chitez dirudi aita.*
- 241. Bien haya quien á los suyos se parece.=*On dakiola beti, bereetanuz danari.*
- 242.—Déjanos en paz.=*Utziguzu paketan, pakean.*
- 243. Estamos en paz en el juego.=*Kito gaude.*
- 244.—Paz sea en esta casa.—*Biz pakea; izan bedi pakea; pakea bizi dedilla eche onetan.*

(1) Este trabajo comenzó á publicarse en la página 451 de este tomo de EUSKALERRIAREN ALDE.

- 245.—A lo hecho bien pecho.=*Egin baduzu, bular idukazu.*  
 246.—No hay peligro.=*Ez da perillik, ez da gaitzurrerik.*  
 247.—En gran peligro está.=*Perill andian dago, gaitzurre andian.*  
 248.—No andes en pelillos.=*Ez zabiltzala ezerezkerian.*  
 249.—Pelillos á la mar.=*Illeak itsasora.*  
 250.—Están jugando á la pelota.=*Pelotan ari dira, dabiltza.*  
 251.—A duras penas.=*Chit nekez.*  
 252.—Mi pensamiento me lo decía.=*Nere gogoak ematen zidan.*  
 253.—Ni por pensamiento.=*Ez eta ustez ere.*  
 254.—Pensaba yo que...=*Ustenuen ezen...*  
 255.—¿Qué piensas?=¿*Zer uste dek? ¿Zer uste dezu?*  
 256.—Piénsalo bien.=*Begira zaite ondo; pensazazu ongi.*  
 257.—¿En qué piensas?=¿*Zer dezu gogoan? ¿Zertan dezu gogoa?*  
 258.—No piensa en otra cosa que...=*Ez du besterik gogoan, ez pada...; ez du gogorik bestetan.*  
 259.—Es menester pensarla despacio.=*Astiro gogatu, pensatu bear da.*  
 260.—Ir de mal en peor.=*Gaitzetik gaizkiagora; gaiztotik gaiztoagora.*  
 261.—Peor está que estaba.=*Are gaizkiago dago zegon baño; dongoroago dago.*  
 262.—Lo peor del caso es...=*Ta gaizkiena da...*  
 263.—No se le da un pepino; no vale un pepino.=*Etzayo zipat; etzayo pelapat; zipat balio ez du.*  
 264.—No tiene pepita en la lengua.=*Kiorik ez du miyan; aririk, illerik ez du mingañean.*  
 265.—Es un perdido.=*Galdari bat da.*  
 266.—En el pico de la lengua lo tengo.=*Aotzian daukat; miaren puntan.*  
 267.—Por la pinta lo sacarás.=*Larrantzetik etarako dezu.*  
 268.—Como de lo vivo á lo pintado.=*Utsetik guzira bezala.*  
 269.—No se le dá un pito.=*Zipat etzayo; pelapat etzayo.*  
 270.—Cuando pitos flautas, cuando flautas pitos.=*Aukeraren mankera, atzenean okerra.*  
 271.—Por Dios lo hago.=*Jainkoagatik egiten det.*  
 272.—¿Por qué me tienen y por quién?=¿*Zertzat eta zeintzat naukate?*

- 273.—Por lo mal que lo haces.=*Zeren gaizki egiten dezun; egiten dezun gaizkiagatik.*
- 274.—Anda buscando pretexto.=*Asmu eske dabil; aitzaki billa.*
- 275.—A más prisa más vagar.=*Larriago ta geldiago.*
- 276.—La privación es causa del apetito.=*Non dan bagea, an da zalea.*
- 277.—En propios términos.=*Itz bere ayetan.*
- 278.—No tiene proporción para eso.=*Ez da gai; ez da entregu orretarako.*
- 279.—¿A qué propósito?=¿*Zeri dagokala?*
- 280.—Gasta mucha prosa.=*Zelotoskaria da; zelotoso geyegi, larregi dakar.*
- 281.—A la prueba me remito.=*Dankia, biz egia.*
- 282.—Es de prueba.=*Danzkikoa da.*
- 283.—Es un pulguillas.=*Irakor char bat da.*
- 284.—En eso está el punto.=*Orretan ziagok lana, ekaya.*
- 285.—Que quieras que no =*Nai ta nai ez; nai ta nai bage; gura ta gura bage.*
- 286.—Bien quisto de todos.=*Guziakikoa.*
- 287.—Quítate de ahí.=*Oa ortikan; ken-adi ortik; zuaz ortik; ken zaite ortikan.*
- 288.—Quitarse de cuentos.=*Naspilla larga.*
- 289.—Por quítame allá esas pajas.=*Ezerezgatik.*
- 290.—No tiene quite.=*Ez du kenzerik.*
- 291.—Tomar el rábano por las hojas.=*Kriselua mokotik.*
- 292.—A raja tabla; con toda fuerza.=*Agitz ta anitz.*
- 293.—En realidad de verdad. =*Izatez ta danez; begiaz ta egiaz*
- 294.—Me refiero á lo dicho.=*Esanari nagokio.*
- 295.—Revestido está del diablo.=*Deabruak artua dago.*
- 296.—De rocín á ruin.=*Geruago charrago.*
- 297.—Ni rey ni roque =*Ez errege ta ez erroke, iñor ere.*
- 298.—Mucho ruído ha metido en el mundo.=*Ereak eta beleak banatu ditu.*
- 299.—El que las sabe las tañe.=*Dakienak daki; dakienak dakio.*
- 300.—A tu salud.=*Zure osasunari.*
- 301.—A sangre fría.=*Odol otzean; odol gelian.*
- 302.— A sangre y fuego.=*Odolez eta garrez.*
303. Sea esto, sea esotro.=*Naiz au, naiz ori; biz au, biz ori.*

- 304.—Según Dios.=*Jainkoaren aruz; Jainkoaren araura; Jainkoari dagokanez; Jainkoari dagokan bezela, dagokan legez.*
- 305.—Es grande la malicia de los hombres.=*Andia da gizonen gaiztakeria.*
- 306.—Estoy á tu servicio.=*Zuri serbitzeko, serbitzatzeko nago.*
- 307.—Sobre ser un borracho, me viene con eso.=*Ordi bat danez gañera, orrekin datorkit.*
- 308.—Sobre que le dije que no hablase palabra.=*Esan nionez gañera, etzekiola itzik esan.*
- 309.—Al sol que nace.=*Oronz eguzki, aronz burusi.*
- 310.—No dejar á sol ni á sombra.=*Gau ta egun, norbaiti jarrai, norbaiten ondoren ibilli.*
- 311.—Sin ton ni son.=*Ez bai da, ez aida; ezeri ez dagokola.*
- 312.—No me sonaba bien.=*Etzidan otsonik egiten.*
- 313.—Miren qué tacha.=*Orra tacha andia.*
- 314.—Tan blanco es como la nieve.=*Elurra bezain churia da.*
- 315.—Tanto mejor tanto peor.=*Ainbat obeago, ainbat gaiztoago.*
- 316.—Ni tanto ni tan poco.=*Ez goita ez doi. Ez ainbat, ez ain guchi. Ez ain gora ta ez ain bera.*
- 317.—Al primer tapón, zurrapa.=*Zipotza bein kendu, ta orduan liak agertu.*
- 318.—Dióle la tarantela.=*Aldiak eman dio. Tarantelak artu du.*
- 319.—Está picado de tarántula.=*Tarantulak joa, orchikatua dago.*
- 320.—Tarde, mal y nunca.=*Berandu, gaizki ta iñoi ez.*
- 321.—Cada loco con su tema.=*Chorook oker, edozein dena dek.*
- 322.—Ni debe ni teme.=*Ez zur, ta ez bildur.*
- 323.—Está de buen temple.=*Ongiroa daka. Gozaldiaz dago.*
- 324.—Quien tiene tienda que atienda.=*Denda badezu, zuk zaitu bear dezu, ezperen galduko dezu.*
- 325.—Somos de una misma tierra.=*Eri batekoak gera. Erriterrak gera.*
- 326.—Sin ton ni son.=*Ezeri eztagokala.*
- 327.—A cada trinquete, trinquete.=*Chit sarri sarritan. Chit maiz. Instante oro.*
- 328.—Está en un tris.=*Tris batean dago. Ananean dago.*

(Continuará).

JOSÉ MANTEROLA.

## DE AGRICULTURA Y GANADERIA

### Juicios propios

Quizá de todos los concursos hasta la fecha celebrados, ninguno haya sido tan pródigo en descontentos, como el que ha tenido efecto este año, en la villa de Segura.

Ahora bien, como esta manifestación nuestra pudiera ser torcidamente interpretada y apreciarse en el sentido de censura al Jurado calificador, séanos permitido exponer que esa afirmación que á primera vista parece encerrar la idea de un retroceso en la labor emprendida por nuestra Excmá. Diputación, es, antes bien, expresión de un adelanto, y precisamente como tal, debemos cuidar de fijar nuestra atención en lo que en sí significa, ofreciéndolo á la consideración de quienes dejando á un lado el *corazón* hacen que sus actos vayan presididos por la *cabeza*.

Hemos dicho que abundaron los descontentos y así fué. Muchos, muchísimos han sido los ganaderos que habiendo presentado animales hermosos por su estampa, por sus producciones y especialmente por el cuidado que merecen de sus dueños, tuvieron que retornarlos á sus establos sin el galardón material á que aspiraban. Pero si éste les ha podido faltar, el moral, el representado por el aplauso general, nacido del entusiasmo causado en el público visitante y en el Jurado por la contemplación de estas condiciones inmensamente mejoradas, no les ha faltado; todavía resuenan en nuestros oídos las alabanzas y plácemes ganados en aquella noble lid.

«No sólo de pan vive el hombre» se dice con elevado criterio, y nosotros tenemos que plagiar esta sentencia con la frase de «no sólo con los premios metálicos se debe enorgullecer el ganadero». El honor y la estimación pública tienen

otras manifestaciones, especialmente cuando se refieren á la colectividad, á cuya contribución se ponen estos actos anuales. El premio verdad, el más elevado, es la consideración y el aplauso de quienes, apreciando el adelanto y la constancia del ganadero, rinden tributo á estas condiciones, que por lo mismo que son tan difíciles de conseguir entre nuestros ganaderos, por su condición naturalmente apática, son tanto más meritorias y dignas de más sincero y más merecido aplauso.

Pero imitando en algo á estos descontentos, dejemos de lado lo que estimamos el verdadero premio, el premio honorífico concedido por la multitud; materialicemos como ellos las protestas y demos una satisfacción á estos descontentos, aunque confiamos en que hoy ya, en el reposo del hogar, exentos de la fiebre del deseo presidida por las sensaciones del corazón y confortados con la calma y la reflexión que proporciona el pensar y sentir con el cerebro, estas satisfacciones no les serán necesarias.

Nuestro ganadero, como la generalidad del ganadero español, acostumbrado á poseer ganado de condiciones inferiores, desde tiempo inmemorial por desgracia, tan pronto como gracias al adelanto que marcha con paso de *titán* en esta provincia, se encuentra en posesión de un animal que por su forma, por su producción ó por otras condiciones, se eleva sobre el nivel ordinario, se poseciona tanto de la superioridad de aquel producto, que, con la mejor buena fe, cree á *pies juntillas* que nada hay mejor en establos ajenos; no observa con mirada amplia el horizonte, no escruta más que los dominios propios, no establece términos de comparación con las propiedades vecinas. De aquí nace un convencimiento que más tarde le lleva inevitablemente al desengaño, fuente de las manifestaciones más extrañas, hasta que se adquiera el convencimiento de los hechos.

Este ganadero, y la generalidad están en este caso, ha guardado como reliquia su ganado sin exponerlo nunca á miradas extrañas esperando el momento de la lucha que se había de desarrollar en el palenque del Concurso, y, naturalmente, ya en él, se aperciben al combate enemigos con

cuyas envidiables condiciones no se contaba. En la palestra se batén armas solo conocidas para los respectivos dueños de cada uno de los ganados y allí resaltan los méritos de cada uno con detrimento de los de los demás, si bien es verdad que no desmerecen los de los vencidos á los que nunca falta la estimación pública.

He aquí, pues, dicho en pocas y castizas palabras lo que ocurre en los Concursos: «todos creemos llevar lo mejor y no podemos convencernos en los primeros momentos de que puede no ser así.»

Por otra parte, determinada condición única, producción de leche, carne ó trabajo, se estima por algunos como elemento meritorio que el Jurado ha de tener presente en todos los momentos, y de no ser así, la satisfacción del interesado no queda cumplida. Digamos á éstos como explicación, que los moldes del programa de estos concursos, calcados en el deseo y en la labor de los organizadores de los certámenes, no consienten esta superioridad *única* en sentido absoluto.

La mira principal de éstos se dirige especialmente á la consecución de un ideal, tan avanzado en frutos óptimos que no está lejano el día en que se tocará el pináculo del deseo; este consiste en la mejora completa de la *raza pirenáica* y en el mercado extendido de nuestro tipo *Schwitz-guipuzcoano*.

A este fin, los Jurados en su labor, se fijan para la calificación en todas y cada una de las condiciones zootécnicas que corresponden á cada uno de los tipos, y en las fichas individuales están comprendidas todas aquellas condiciones con sus valores correspondientes, multiplicados por un coeficiente distinto según la condición de que se trate; existe un coeficiente para la alzada, otro para la armonía general, otro para los caracteres lecheros, etc., etc., y como el mérito del animal se colige del número de puntos que arroja su puntuación por caracteres y regiones, se da el caso de que á una vaca lechera se le asignen 10 puntos por caracteres lecheros, que es el máximo, y escasísimos por otros conceptos, ó á la inversa, por estos muchos y por aquellos pocos, de donde el

resultado, con cifras iguales, queda compensado zootécnicamente considerados dichos animales, y siempre bajo el punto de vista antes citado.

No es esto inconveniente, sin embargo, para que los organizadores del Concurso vean la manera de intercalar, por ejemplo, en la sección de *Schwitz-guipuzcoano*, un premio para la producción de leche, ya sea en cantidad, calidad ó en ambas á la vez.

En una palabra, y para terminar estas explicaciones que gustosos estampamos, el número y la calidad de animales concursantes, va aumentando cada año; la mejora se nota tan feaciente que no es problemático augurar que en Concursos sucesivos se verán reproducidos estos hechos, tal vez en mayor número; pero ello, como antes decimos, se nos presenta tan halagador, tiene para nosotros tanta importancia que, lo repetimos, es la mejor prueba del adelanto. ¡Desgraciado Concurso, sea de la clase que fuere, aquel en el que el Jurado, con un número limitado de premios, deje á todos contentos! El hecho significaría escasa concurrencia cuando menos. En cambio ¡afortunado Concurso aquel en que el Jurado después de improba labor de calificación deja gran número de descontentos! Señal será de que han sido muchos los que se creían con derecho á premio, y esto siempre es halagador porque las esperanzas del ganadero no pueden menos de tener por base alguna mejora conseguida.

LUIS SAIZ,  
Miembro del Jurado

---